



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

2386 *Inf pública polígon 5, parcela 22 (Exp. obras 223/14)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública, por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente:

Obras 233/14

Procedimiento:

Evaluación de impacto ambiental

Órgano competente:

Ayuntamiento de Pollença

Promotor:

Fincas Can Sureda, S.L.

Técnicos redactores:

Andreu Ferrer Pascual (arquitecto)

Joan Pons Bennisar (ingeniero técnico agrícola)

Roser Badia Cabré (ambientóloga)

Nofre Fullana Llinàs (ambientólogo)

Objeto del proyecto:

Ampliación nave agrícola e instalación actividad de bodega, almazara, quesería y venta al por menor de productos propios.

Emplazamiento:

Polígono 5, parcela 22 de Pollença

Pollença, 6 de marzo de 2017

El Alcalde

Miquel A. March Cerdà

